

NÚMERO XII

ORIENTA-USO

BOLETIN DE EMPLEO E IGUALDAD

SOIB ITINERARIOS INTEGRALES
DE INSERCIÓN

Promogut pel SOIB amb el finançament del Fons Social Europeu (FSE+)

Da siempre lo mejor que tienes. Lo que plantes ahora, lo cosecharás más tarde. (Og Mandino)

ORIENTA

SOIB-ITINERARIOS INTEGRALES DE INSERCIÓN

Los Itinerarios Integrales de Inserción que desarrollamos desde el programa ORIENTA-USO, **promovido por el SOIB con la financiación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+)**, son proyectos dirigidos a personas con especiales dificultades de inserción que implementan acciones integrales de orientación laboral, es decir, procesos de acompañamiento y ayuda individual, personalizada, integral, en los que la persona, mediante diferentes actuaciones, construye su proyecto profesional que integra sus necesidades personales con las exigencias profesionales y sociales, con el objetivo final de incorporarse al mercado de trabajo de forma regular.

¿QUÉ OFRECEN LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE INSERCIÓN?

Mejorar las oportunidades de empleo a partir de:

- Orientación laboral personalizada, individualizada y flexible en función de las necesidades de cada persona.
- Sesiones específicas de entrenamiento para la búsqueda de empleo (elaboración de currículums, preparación de entrevistas, portales de empleo, contacto con empresas...)
- Acompañamiento y soporte a la inserción.
- Proceso holístico e integral, con atención especial a la dimensión socio-emocional de la persona.
- Formación prelaboral: Talleres de empoderamiento, motivación, mantenimiento del puesto de trabajo, proyecto de vida, mindfulness para el empleo, autoestima, derechos y deberes laborales e igualdad, etc.
- Acciones con empresas y entidades que mejoran la empleabilidad de las personas participantes: visitas guiadas, ferias de empleo, procesos de selección, etc.
- Igualdad de Género, sensibilización ambiental y psico-social de forma transversal en todas las acciones del programa.

Desde ORIENTA, basándonos en los principios de los Itinerarios Integrales de Inserción, entendemos la Orientación Laboral como un proceso de crecimiento y desarrollo, no sólo profesional, sino también personal, que requiere de unas herramientas, competencias y recursos que desde USO-ORIENTA podemos facilitar, **ACOMPANANDO SIEMPRE** desde el respeto, la escucha activa y la empatía hacia las personas que participan en nuestros Itinerarios de Inserción Laboral.

Para nuestro trabajo es vital tener en cuenta la dimensión SOCIO-FAMILIAR, ECONÓMICA, FORMATIVA, EDUCATIVA Y MOTIVACIONAL, ya que esto nos permite diseñar Itinerarios Integrales personalizados que posibiliten la inserción laboral de las personas participantes del programa en el menor tiempo posible y en las mejores condiciones.

Coordinadora:

Raquel Hernández Adrián
raquelhernandez@usoib.es

Equip Tècnic:

orienta@usoib.es
Emma Sabio Domínguez



TENEMOS UN MONTÓN DE NOVEDADES EN EL PROGRAMA ORIENTA PARA ESTE 2024



Durante el desarrollo del programa ORIENTA, en 2024 hemos incorporado algunas **novedades y microproyectos** internos que darán al proyecto matriz, ORIENTA, una dimensión aún más holística e integral.

Gracias al **trabajo constante y al reconocimiento social** que desde las diferentes instituciones y organizaciones, tanto sociales como empresariales, venimos recibiendo, queremos seguir aportando valor añadido a nuestro Servicio de Orientación con creativas y novedosas propuestas.

A nivel de acciones grupales y talleres mantenemos la temática que hasta ahora hemos venido realizando puesto que tienen siempre una gran acogida entre nuestro público participante y además, son de gran utilidad para mejorar sus competencias y facilitar su proceso de inserción laboral.

Entrevista de Trabajo - Empoderamiento y Autoestima - Diario de Ocupación y recursos WEB - Proyecto de Vida - Mindfulness y empleo - Motivación y mantenimiento del puesto de trabajo - Competencias Digitales - Focusing para el empleo...

Además, este año incluiremos al menos tres talleres sobre DERECHOS Y DEBERES LABORALES E IGUALDAD, con la colaboración de nuestro compañero Mamadou Niang, secretario general de la Federación de Industria del sindicato USO-Illes Balears, experto asesor laboral.

Realizaremos varias salidas a entidades y/o empresas, en las que las personas participantes del programa podrán disfrutar de nuevas experiencias y conocer, de primera mano, cómo se organiza y gestiona un centro de formación o cómo se desarrolla el día a día en un hotel, restaurante u otro tipo de empresa, viendo in-situ, las diferentes funciones que desempeñan los distintos perfiles profesionales que las desarrollan.

Si aún no conoces **ORIENTA-USO**, no dudes en solicitar información en el tfno **971 27 79 14** o **envíanos un mail a orienta@usoib.es** y te contaremos lo que hacemos.

- Recuerda que SIEMPRE te pediremos tu documentación DNI/NIE y la tarjeta de demanda de empleo DARDE actualizada que te facilitará el SOIB. Sin ambos documentos, no podremos atenderte.

¡TE ESPERAMOS!



Perspectiva de Género en la PRL

Tras las leyes de igualdad retributiva y planes de igualdad, ahora le toca el turno a la PRL, que tendrá que incorporar el género.

Según recoge la Estrategia de Seguridad y Salud en el Trabajo 2023-2027, el Gobierno prevé poner en marcha uno de los objetivos contemplados: la integración de la perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales (PRL).

Después de dar pasos hacia una igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el entorno laboral, a través de la puesta en marcha de leyes de igualdad retributiva y planes de igualdad en las empresas, ahora le toca el turno a la prevención.

Ejes de actuación en prevención:

La prevención deberá incorporar la perspectiva de género, centrándose en cuatro ejes principales:

- Promover la igualdad como objetivo. Las empresas estarán obligadas a promover la igualdad en todas las actividades que lleven a cabo y deberán integrar la perspectiva de género en todas y cada una de las actividades preventivas que desarrollen. Esto es, las evaluaciones de riesgo, planes de formación, adquisición y utilización de EPI, etc.
- Planificación de la prevención por sexos. La igualdad pasa por garantizar un idéntico nivel de protección a hombres y mujeres que, en ocasiones, pueden verse afectados de manera diferente por un mismo riesgo. La variable "sexo" se debe incluir de forma sistemática en todas y cada una de las actividades preventivas para ajustar las medidas de seguridad y salud a la realidad de los riesgos.
- Externalizar las actuaciones. Se prevé eliminar la posibilidad que tienen las empresas de 11 a 25 trabajadores de asumir la actividad preventiva directamente por el empresario, pasando a la obligación de tener un trabajador designado que asuma estas funciones o que desarrolle la figura de interlocutor con los servicios de prevención ajenos con los que la empresa pueda contratar las actividades preventivas.
- Certificar la salud del trabajador. Se pretende implantar un modelo de historial clínico-laboral para poder registrar todas las actividades relativas a la vigilancia de la salud que reciban las personas trabajadoras a lo largo de su vida laboral. De esta forma, se pretende agilizar los posibles diagnósticos a través de una información más completa de la salud laboral de los trabajadores a lo largo de sus trayectorias profesionales.

Porque es una realidad que los mismos riesgos pueden afectar de forma distinta a hombres y mujeres, es sin duda necesario incorporar la variable género en todas las medidas de PRL que se llevan a cabo en las empresas

Más información en: www.uso.es





PLANES DE IGUALDAD LGTBI

Desde marzo, las empresas con más de 50 personas trabajadoras están obligadas a tener un Plan LGTBI.

Una medida vanguardista que traerá beneficios a las personas trabajadoras y contribuirá efectivamente a la materialización de los derechos laborales de este colectivo en situación de vulnerabilidad.

Esta obligación para las empresas se desprende de la Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI. La misma norma establece que para el contenido y alcance de esas medidas deberá de contarse con el respectivo desarrollo reglamentario.

Dicho desarrollo reglamentario comenzó a elaborarse en febrero entre el Ministerio de Trabajo y agentes sociales y empresariales.

¿Qué sabemos del Plan de Igualdad LGTBI?

- Es obligatorio para empresas de más de 50 personas trabajadoras.
- Buscan garantizar la igualdad y la no discriminación de la población LGBTI en las empresas.
- Se trata de un conjunto planificado de medidas y recursos para alcanzar la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI.
- Se deberá incluir un protocolo de actuación para la atención del acoso o la violencia contra las personas LGTBI
- El Plan de Igualdad LGTBI debe ser resultado de la negociación colectiva y acordado con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras.

- Los principios que guiarán el desarrollo del plan de igualdad LGTBI, son los establecidos en la propia ley. Es decir, tendrá como finalidad garantizar y promover el derecho a la igualdad real y efectiva de las personas lesbianas, gais, trans, bisexuales e intersexuales (LGTBI) y sus familias. Esto se traduce en prevenir, corregir y eliminar toda forma de discriminación, así como el fomento de la participación de las personas LGTBI y la superación de los estereotipos.

Las posibles consideraciones que se incluirán en el desarrollo reglamentario

- Además de ser obligatorios para las empresas de más de 50 personas en plantilla, si el convenio colectivo lo contempla, deberán cumplir con los términos y plazos establecidos en él.
- El Plan deberá realizarse por una Comisión Negociadora. Posiblemente seguirá los pasos establecidos para la elaboración de los Planes de Igualdad: diagnóstico, desarrollo de medidas del plan, planificación, seguimiento y evaluación.
- Consulta a la plantilla sobre el clima laboral y satisfacción del personal en relación con el respeto a los derechos de las personas LGTBI en la empresa, la cual podrá ser incluida en el diagnóstico.
- Sensibilización y formación de la plantilla en materia de derechos LGTBI.
- Garantizar que los reconocimientos médicos de empresa estén libres de discriminación.

Desde ORIENTA-USO aplaudimos la consideración por fin del colectivo en los planes de igualdad y creemos que supondrán sin duda un salto cualitativo en la calidad de los entornos laborales en todos los ámbitos donde se implemente.

Los planes LGTBI son obligatorios ya para las empresas. Esperamos que desde el Ministerio de Trabajo y Economía social se elabore un desarrollo reglamentario acorde a la realidad española y a las necesidades de este colectivo de población.





SECTOR NÁUTICO – UN SECTOR POR EL QUE APOSTAR LABORALMENTE



El pasado año en Baleares, el sector náutico tenía un déficit anual de entre 100 y 200 personas trabajadoras profesionales sólo teniendo en cuenta las jubilaciones de las empresas, según la Asociación de Empresas Náuticas de las Islas.

Esto nos confirma que es un sector que no se libra de la falta de personal profesional que tanto azota a las Illes Balears.

Según los datos del **Catálogo de Ocupaciones de Difícil Cobertura** que contiene las ocupaciones en las que los Servicios Públicos de Empleo han encontrado dificultad para gestionar las ofertas de empleo que los/as empleadores/as les presentan cuando quieren cubrir puestos de trabajo vacantes, en el primer trimestre del 2024 en Baleares, estas ocupaciones son principalmente las referidas al sector náutico como: **frigoristas navales, mecánicas/os de litoral, mecánicas/os navales, cocineras/os de barco, auxiliares de buques de pasaje, camareras/os de barco, marineras/os de cubierta, mozas/os de cubierta, etc**; Además de otras ocupaciones del sector de carpintería metálica y de aluminio, electricistas, operadoras/es de grúa y profesionales deportivos.

Se puede encontrar este catálogo en: <https://www.sepe.es/HomeSepe/empresas/informacion-para-empresas/profesionos-de-dificil-cobertura/profesionos-mas-demandadas.html>

Para poder adquirir la formación necesaria y llegar a ser profesionales cualificados en Náutica, existen diferentes opciones de financiación pública.



Qué es el catálogo de ocupaciones de difícil cobertura

Información para empresas ofrecida por Servicio Público de Empleo Estatal. Contratos de trabajo, ayudas, bonificaciones, licitaciones o sobre profesiones de difícil cobertura. Empresas extranjeras. Formación para...

 Servicio Público de Empleo Estatal



SECTOR NÁUTICO - FORMACIÓN EN BALEARES



En Mallorca se encuentran:

El CIFP Nauticopesquera que en su catálogo de formación se encuentran los siguiente Ciclos formativos: GM en Mantenimiento y control de la Maquinaria, GS en Organización del Mantenimiento de Maquinaria y GS en Transporte Marítimo y Pesca de Altura.

Además ofrece acciones formativas Gratuitas de la familia profesional MARITIMO-PESQUERA destinada a personas desempleadas y ocupadas, así como títulos profesionales y certificaciones de especialidades marítimas.

El CIFP L'Embat, de reciente creación donde se pueden realizar los estudios de FP Básica de Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo, GM en Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo (presencial e intensiva) y los Certificados Profesionales de Operaciones auxiliares de mantenimiento de elementos estructurales y de recubrimiento de superficies de embarcaciones deportivas y de recreo y de Mantenimiento e instalación de los sistemas eléctricos y electrónicos de embarcaciones deportivas y de recreo.

Puedes encontrar información sobre formaciones en entidades y escuelas de formación con las que ORIENTA mantiene acuerdo de colaboración del sector náutico y de salvamento acuático como Cooperativa Jovent y Centro de Formación S'Algar que ofrecen Formación Dual en este sector.

SEA TEACH: <https://www.sea-teach-mallorca.com/>

SALVAMENT AQUÁTIC: <https://lamareanaranja.com/>

En **Menorca** podemos acceder a esta formación en el CIFP SOIB Centre de la Mar donde desarrollan FP Básica en Mantenimiento de embarcaciones Deportivas y de Recreo, GM en Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo y CP de Mantenimiento del Motor y de sus Sistemas Auxiliares, junto a otras acciones formativas del sector NÁUTICO.

En **Ibiza** está el CIFP Can Marínes que ofrece CFGM en Técnica en Navegación y Pesca de Litoral; CFGS Transporte Marítimo i Pesca de Altura y CP Actividades Auxiliares de Mantenimiento de Máquinas, Equipos e Instalaciones de Embarcaciones; Seguridad y Primeros Auxilios a Bordo y Buques de Pasajes.



Convenios de Colaboración con Empresas

Bar Mavi

BAR RESTAURANTE MAVI

ORIENTA-USO firma un nuevo convenio de colaboración con el mítico Bar MAVI.

El Bar Mavi, es un establecimiento emblemático, de esos de toda la vida, que no hay palmesano o palmesana que se precie de serlo que no conozca tan singular y tradicional bar de tapas, de variats, de menú del día, de pa amb oli... y de todos esos platos caseros y deliciosos, de toda la vida, que la mayoría vamos buscando cuando queremos pasar un buen rato con amigos o familia en un sitio acogedor, de calidad, a buen precio, y en plena ciudad.

Seis décadas de Bar Mavi dan para mucho. En #HistoriasDelMavi repasan las vivencias de aquellos que han puesto su granito de arena para que hoy puedan decir -con mucho orgullo- que son uno de los establecimientos más veteranos y de referencia en Palma: BAR MAVI

Gracias a este acuerdo de colaboración con el Bar Mavi, podremos participar en sus procesos de selección de personal, para este y otros establecimientos de la marca, priorizando así a las personas usuarias de ORIENTA en los mismos.

ORIENTA-USO agradece esta colaboración, así como la confianza demostrada y esperamos poder ofrecerles excelentes perfiles de nuestras personas candidatas en sus próximas vacantes.

Dirección: C/ 31 de Desembre, 29
07003 Palma
Tel. 971 29 00 05
info@barmavi.com



PROPIETARIOS DEL BAR MAVI: VIRGINIA PERIGÁS Y ROBERTO CONTRERAS

NARTHA
Serveis

NARTHA

ORIENTA-USO, firmó a principios de año un nuevo acuerdo de colaboración con la empresa NARTHA, que se ha convertido en un centro especial de empleo referente en Baleares.

Nuestra colaboración con NARTHA tiene ya un largo recorrido cuando en 2018, firmamos el primer acuerdo de cooperación.

Unos años después, renovamos la relación de colaboración con NARTHA, agradeciendo sinceramente la confianza depositada en nuestro programa y esperando poder dar salida a muchas de sus vacantes con personas usuarias de nuestro servicio, o de las entidades sociales con las que venimos colaborando en red.

Nartha es una empresa de Servicios cuya misión es la creación de empleo entre personas con discapacidad mediante la prestación de una amplia variedad de servicios prestados con la máxima responsabilidad y calidad.

Nartha la componen un equipo joven, dinámico y alegre que trata de potenciar la calidad, tanto de servicio como de trato hacia sus clientes, trabajadores/as y proveedores.

CONTACTO:
C/ Músic Josep Balaguer, 22 07004 Palma de Mallorca
971 101 017
info@nartha.es
www.nartha.es/

Nartha ofrece Servicios y soluciones integrales personalizados con el más alto grado de calidad, confianza y profesionalidad:

SERVICIOS DE AUXILIARES DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO PARA EMPRESAS
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE COMUNIDADES
JARDINERÍA
CONSERJERÍA Y CONTROL DE ACCESOS
MANTENIMIENTO DE PISCINAS
REFORMAS Y PEQUEÑAS REPARACIONES
PODA DE ALTURA
LIMPIEZA DE COMUNIDADES
LIMPIEZA DE OFICINAS Y LOCALES
LIMPIEZAS ESPECIALES (GARAJES, CENTROS MÉDICOS, FIN DE OBRA...)



RAQUEL HDEZ COORDINADORA DE ORIENTA Y CARMEN GONZÁLEZ, RRHH NARTHA



Convenios de Colaboración con Empresas



MITIE

En febrero de este año ORIENTA-USO ha firmado un interesante convenio de colaboración con la empresa de servicios, Mitie.

Mitie España es una empresa líder en facilities services y servicios profesionales con más de 45 años de experiencia. Trabaja a nivel nacional y está comprometido con la Igualdad, la Diversidad y la Integración.

Te ofrecen incorporarte a una compañía sólida, dinámica, flexible y estable en la que la igualdad, el desarrollo profesional y la formación continua son claves. Buscan profesionales comprometidos y con ilusión de trabajar para un futuro mejor.

Mitie cuenta con varios Centros Especiales de Empleo cuya misión es integrar a personas con discapacidad en el mercado laboral y colabora con varias entidades para favorecer la integración sociolaboral de personas en riesgo de exclusión.

Algunos de los servicios que ofrece MITIE son:

- Limpieza y Servicios Medioambientales
- Servicios Auxiliares
- Mantenimiento Técnico
- Jardinería
- Seguridad
- Control de Accesos
- Catering
- Energía
- Facilities Management



Agradecemos la confianza de MITIE en nuestro servicio de Orientación Laboral, para contribuir y facilitar sus procesos de selección de personal con el envío de nuestros/as candidatos y candidatas, y esperamos poder llevar a cabo dicha colaboración por mucho tiempo.

Para trabajar con MITIE puedes enviar tu CV a:
Empleo.Baleares@mitie.com

Mitie

Grupo Mitie España | Calle Cala Blanca, N° 15 – Palma de Mallorca
Tlf: 971 474 078



DIVERTHA
FUNCIONS INSULARS SL

DIVERTHA

Es otra excelente noticia informar del acuerdo de colaboración que ORIENTA y DIVERTHA han firmado recientemente.

Gracias al mismo, podremos participar de los procesos de selección de personal de la empresa, beneficiando así a las personas participantes del programa ORIENTA-USO que desarrolla SOIB Itinerarios Integrales de Inserción, promovidos por el SOIB, con la financiación del Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

¿Qué es DIVERTHA?

Se trata de una empresa socialmente responsable que fomenta la integración y la inserción laboral de personas con discapacidad. Ofrecen servicios de limpieza, mantenimiento y jardinería en toda la isla de Mallorca.

La organización equilibra, por un lado, la orientación al cliente y consecución de resultados y, por otro lado, la responsabilidad de ofrecer a nuestros trabajadores y trabajadoras un empleo adaptado a sus circunstancias y capacidades, ayudándolos a superar los retos que puedan surgir, así como velar por la estabilidad en su puesto de trabajo y progresión.

Actualmente, Divertha cuenta con un equipo de aproximadamente 150 personas de las cuales más del 85% cuenta con el certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

Gracias por confiar en nuestro programa y esperamos que esta colaboración sea muy favorable para ambas organizaciones.

Palma de Mallorca

C/ Jaime Ferrán, 82
07004 | Palma de Mallorca
Email: gerencia@divertha.es
Teléfono: 971 10 80 40



Convenios de Colaboración con Entidades



PalmaCompasiva
Porque tú me importas

ORIENTA-USO ha firmado un primer acuerdo de colaboración con Palma Compasiva, una entidad social que forma parte del movimiento «Ciudades Compasivas», que ya existe también en otros puntos del territorio español.

Palma Compasiva tiene como propósito hacer de Palma una ciudad Compasiva, sensible a las necesidades de las personas que se encuentren en una situación de vulnerabilidad, con el objetivo de atender las diversas necesidades de las personas vulnerables, aquellas que sufran por una enfermedad avanzada o en etapa de final de vida, en duelo o soledad no deseada.

Promueve el desarrollo de una comunidad empática, dispuesta a actuar para reducir el sufrimiento promoviendo una revolución social, despertando conciencias, dando visibilidad a las personas vulnerables e involucrando a la comunidad en el acompañar y el cuidar.

Entre sus proyectos destacan los espacios de diálogo reflexivo, el apoyo a núcleos y comunidades compasivas, los Death Café mensuales y la red de llamadas.

Contacto:

669 283 769 (preferiblemente Whatsapp)
palmacompasiva2019@gmail.com



ORIENTA-USO ha firmado recientemente un acuerdo de colaboración con Treball Solidari, renovando así, la relación de cooperación que desde 2022 venimos desarrollando.

Treball Solidari es una ONGD que fue fundada como Asociación en el año 2000, con el objetivo de apoyar el desarrollo humano.

Enfocada inicialmente hacia la cooperación internacional en favor de personas que viven en situación de mayor necesidad en países no desarrollados.

Actualmente desarrollan además proyectos sociales nacionales, con diferentes programas orientados a la Inserción Sociolaboral de colectivos vulnerables entre otros proyectos.

Destacamos sus siguientes programas:

- Programa Combina: que trata de posibilitar la inserción laboral de mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Programa Confia
- Microcréditos para Mujeres
- Programas de Emprendimiento
- Programa Retorno Voluntario

Contacto:

971 726 732
info@treballsolidari.org

ACTIVIDADES REALIZADAS

PRIMER TRIMESTRE 2024

Hemos realizado 15 acciones con entidades y empresas entre las que destacamos:



VISITA AL MES DE LA
OCUPACIÓN DE PALMA
ACTIVA
13/02/2024



I JORNADES
D'OCUPACIÓ D'INCA
26/02/2024



II FIRA D'OCUPACIÓ
MANCOMUNITAT PLA DE
MALLORCA
VILLAFRANCA DE BONANY
12/03/2024



SESIÓN INFORMATIVA DEL SECTOR DEL
SALVAMENTO ACUÁTICO
a cargo de SALVAMENT AQUATIC
21/02/2024



JORNADA FORMATIVA SOBRE
DERECHOS Y DEBERES
LABORALES E IGUALDAD
6/03/2024

CASOS DE ÉXITO DEL PROGRAMA ORIENTA



Vanessa Cervilla Cabañas

Mi experiencia con ORIENTA-USO ha sido con diferencia increíble. Desde hace tiempo no había podido coincidir con un grupo de personas tan preparadas y atentas, me he dado cuenta en muy poco tiempo yendo a las sesiones semanales que he sido muy valorada, cosa que yo ni pensaba, personas que sin conocerme pueden ver en mí un talento que yo daba por perdido. Quiero dar las gracias a mi orientadora que me ha demostrado que el valor y la confianza en uno mismo es lo que te hace grande y prosperar para poder conseguir un buen trabajo.

Elsa Katuska Maldonado Tapia

Me he sentido muy acogida. Sólo saber que siempre me van a escuchar y que mis opiniones son valiosas e importantes. Ante mis dudas en el campo laboral y ante lo personal sentirme tranquila y saber que me valoran como persona y trabajadora ha sido una gran elección haber llegado a ustedes y escuchar cada charla. Todo el apoyo me ha servido de mucho.



Adama Gueye

Llegué a ORIENTA-USO buscando estabilidad laboral en el sector de la construcción o en la industria, que es donde he trabajado gran parte de mi vida. Quería conseguir un empleo con un salario que me permitiera disfrutar una vida digna con mi familia.

Tengo 4 hijos y resido en España desde 2006.

Con el apoyo de ORIENTA-USO y gracias a su intermediación, he conseguido un empleo estable a jornada completa en una empresa del sector de la alimentación y he descubierto que es un sector que me gusta y en el que me gustaría continuar a largo plazo.

Muchas gracias ORIENTA.



CASOS DE ÉXITO



Dienabou Yankat Ep Ndongo

Mi nombre es Dienabou, soy de Senegal y tengo 3 hijos. Me gusta mucho trabajar en el sector de la limpieza y de la cocina.

En ORIENTA-USO me han ayudado mucho, sobre todo a aprender a confiar en mí más, a mejorar mi formación, con un curso de limpieza que realicé y que me ayudó a conseguir un trabajo después de más de un año en desempleo.

Me siento muy apoyada, motivada y agradecida.

Quiero seguir mejorando mi castellano y hacer algún curso de cocina para tener más oportunidades laborales.

Cristobal Muñoz Zambrano

Soy Cristobal Muñoz Zambrano. Mi objetivo era salir de la hostelería y restauración donde había trabajado toda la vida. Gracias al asesoramiento recibido en ORIENTA-USO, conocí otros sectores que se ajustaban a mis expectativas de condiciones laborales y pude realizar el curso de socorrista, sector en el que espero empezar a trabajar próximamente. Además este trabajo combina con mis intereses personales por el deporte y en concreto con la natación.



El Kbira El Koufy

Mi nombre es El Kbira, soy de Marruecos y tengo 4 hijos. Vivo en Palma con mi marido y el pequeño de nuestros hijos.

Con el acompañamiento de ORIENTA-USO he logrado mi objetivo de trabajar en limpieza en un restaurante.

Estoy mejorando mi nivel de español y quiero seguir aprendiendo y creciendo.

Gracias por apoyarme y confiar en mí.

ORIENTA

SOIB Itinerarios Integrales de Inserción

¿DE QUÉ HABLAMOS
CUANDO DECIMOS:
BRECHA DE
GÉNERO?

USO-ILLES BALEARS



Más información en:

WWW.ORIENTA.USOIB.ES
orienta@usoib.es

El término brecha de género se refiere a cualquier disparidad entre la condición o posición de los hombres y las mujeres y la sociedad.

Se trata en definitiva, de la distancia  entre mujeres y hombres respecto a un mismo indicador.

 *Suele usarse para referirse a la diferencia entre los ingresos de hombres y mujeres, por ej. "brecha salarial de género."*

Sin embargo, puede haber brechas de género en muchos otros ámbitos, tales como la participación económica, las oportunidades laborales, el acceso a la educación, a la salud, la esperanza de vida, el empoderamiento político, entre otras.



El Real Decreto-Ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones, ha incluido modificaciones legales que suponen un avance en materia de igualdad de género; y, en particular, en la materialización de los derechos de las mujeres.



PROYECTO PROMOVIDO POR EL SOIB CON LA FINANCIACIÓN DEL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS (FSE+)

soib
formació
i ocupació



**Cofinançat per
la Unió Europea**

NUESTRO AGRADECIMIENTO A LAS ENTIDADES Y EMPRESAS COLABORADORAS

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES



CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS



ORIENTA-A-USO



SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL
DE USO-ILLES BALEARS

ORIENTA

C/ CIGNE, 17 - 07006 - PALMA
TFNO: 971 27 79 14
ORIENTA@USOIB.ES

www.orienta.usoib.es

